



I. Las universidades públicas, como instituciones, deben ser un espacio institucionalmente neutro de debate y reflexión en el que la voz que debe escucharse es la de los miembros de la comunidad universitaria en el irrenunciable ejercicio de su libertad de expresión y de su libertad académica.

Pero hay circunstancias tan extremadamente graves ante las que no podemos mostrarnos indiferentes como institución porque dichas circunstancias constituyen ataques evidentes e incuestionables que carecen de toda justificación a los valores que encarna toda universidad como la defensa y búsqueda de la paz, la resolución pacífica y negociada de todo conflicto, y sobre todo la defensa y respeto de las libertades y derechos humanos y fundamentales de todas las personas, y muy especialmente la defensa y respeto de sus vidas.

II. Así ha ocurrido en el caso de la agresión rusa a Ucrania, y así está ocurriendo en el caso del conflicto bélico en Gaza y el ataque indiscriminado sobre la población civil gazatí.

La ONU, la OMS y la propia Unión Europea han alzado en reiteradas ocasiones su autorizada voz ante la escalada de violencia que se ceba con la indefensa población civil de Gaza. La Universidad de Oviedo no puede mostrarse indiferente y se suma a los llamamientos, entre los que se cuenta el más reciente de la CRUE, que exigen un inmediato alto el fuego y la búsqueda de una solución negociada que otorgue a ambos pueblos, palestinos e israelíes, la oportunidad de hacer efectivo su derecho a vivir y convivir en paz.

Nada justifica el uso de la violencia contra la población civil y contra quienes se limitan a prestar su generosa ayuda a través de las distintas organizaciones de cooperación internacional. Nada justifica el hostigamiento a la población civil gazatí del que la propia Comisión de Derechos Humanos de la ONU observa indicios de genocidio.

La paz y el respeto a los derechos humanos no son siempre caminos fáciles de recorrer. Pero recorrerlos es una obligación moral irrenunciable si queremos seguir llamándonos sociedades civilizadas. Las universidades debemos ser las primeras en andar esos caminos. La Universidad de Oviedo es una de ellas, siempre comprometida con la paz, que insta con firmeza al fin de la violencia en Gaza y el inmediato fin de las hostilidades, el respeto irrenunciable a la vida y derechos de la población civil gazatí, y a la resolución pacífica del conflicto.

III. Por todos estos motivos, la Universidad de Oviedo, haciendo suyo el comunicado de CRUE de 9 de mayo de 2024, exige:



- El cese inmediato y definitivo de las operaciones militares del ejército israelí, así como de cualquier acción de carácter terrorista, y la liberación de las personas secuestradas por Hamas.

- Que el Estado de Israel respete el derecho internacional y permita la entrada en Gaza de toda la ayuda humanitaria que pueda proveerse para cubrir la emergencia de su población civil y que se articulen las medidas que correspondan por parte de las instancias internacionales para acometer lo antes posible la reconstrucción y recuperación del territorio palestino.

IV. Asimismo, la Universidad de Oviedo se compromete a:

- Revisar y, en su caso, suspender los acuerdos de colaboración con universidades, centros de investigación o empresas israelíes que no hayan expresado un firme compromiso con la paz y el cumplimiento del derecho internacional humanitario.

- Intensificar la cooperación con el sistema científico y de educación superior palestino y ampliar nuestros programas de cooperación, voluntariado y atención a la población refugiada.

- Activar de inmediato nuestro protocolo de atención al refugiado para el caso del personal académico y estudiantado palestino.

- Velar por que en el ejercicio de la libre expresión no se produzcan conductas, igualmente reprobables, de antisemitismo o islamofobia, así como a cualquier otro comportamiento de odio en el seno de las comunidades universitarias.